



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 37305-2017. MSMI. BORGONOVO - TRIBUNAL

VISTO:

Que la Sra. Licenciada en Nutrición **MARIA BELEN BORGONOVO**, D.N.I. 35.292.087 ha cumplido con todos los requisitos reglamentarios de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL y solicita autorización para presentar su Tesis;

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Licenciada en Nutrición MARIA BELEN BORGONOVO, D.N.I. 35.292.087, ha realizado su Tesis de Maestría con el tema “EXCESO DE PESO E HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y SU RELACIÓN CON ANTECEDENTES DE NACIMIENTO EN NIÑOS DE 4TO A 6TO GRADO ASISTENTES A ESCUELAS PUBLICAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CORDOBA EN EL AÑO 2011”;
- Que la Directora de Tesis ha revisado y corregido el trabajo de Tesis de Maestría en Salud Materno - Infantil;
- Que a fs. 27 obra lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Maestría en según Acta 2/2019;
- Que a fs. 60 obra lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 04/04/2019;
- Que a fs. 61 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión de este Honorable Cuerpo de fecha 25 de abril de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Integrar el Tribunal encargado de realizar la revisión final del trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL, autorizar su impresión, si correspondiera, y receptar la exposición a la Sra. Licenciada en Nutrición **MARIA BELEN BORGONOVO**, D.N.I. 35.292.087 con los siguientes profesionales:

- Prof. Mgter. Nora Zoila LAMFRI
- Prof. Dra. Laura Beatriz MORENO
- Mgter. Mariana Virginia GOMEZ (Universidad Nacional de San Luis)

Artículo 2º: El Tribunal designado en el artículo precedente tendrá un plazo no mayor de 30 días después de recibido el borrador de la Tesis, para el cumplimiento de la tarea encomendada.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JVP/np